

SUSCRIPCIÓN
En toda España: 1'50 ptas. mes
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.
Teléfono núm 84

DIRECTOR: José Aulestia

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1. de Marzo de 1873

OFICINAS
Nueva, 10
Redacción y Administración
De las 10 á las 16.
Dirección telegráfica: BIEN-MAFON

Año XL.

Mahón, Miércoles 14 de Agosto de 1912.

Número 11.779

CARTERA PARA DOCUMENTOS

Modelo alemán, elegante, y de sistema modernísimo

Altamente útil y cómoda para los comerciantes, industriales y establecimientos benéficos.

Se vende en la LIBRERIA DE SUZARRI DE PARPAL.

Nueva 10.

Contra el proyecto de Asociaciones

Mensaje del cardenal Primado

He aquí el texto íntegro del Mensaje que el Cardenal Primado ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros:

«Excelentísimo señor: Nuevamente, con todos los respetos debidos a su elevado cargo, y con la expresión de la consideración personal y del aprecio que sus altas prendas intelectuales merecen, me veo obligado a recurrir a V. E. en defensa de los intereses y derechos de la Iglesia española, de la que soy, aunque indignamente, el primado.

Después de haberse manifestado tan paladinamente la opinión pública contra el proyecto de ley de Asociaciones, era de creer que se le había retirado definitivamente y que los gobernantes no querían que su particular criterio se sobrepusiese a la conciencia popular, que al sentirse herida en lo más vivo expresó su protesta del modo más vigoroso y enérgico.

Por eso ha causado en el país tanta extrañeza como disgusto el advertir ahora que, favorablemente dictaminado por algunos de sus representantes, se haya llevado a las Cortes para poder discutirlo cuando otra vez se abran, adicionándolo con un informe donde se revela el espíritu de secularización y de laicismo en términos inusitados, que entre los católicos han producido no menos indignación que alarma.

Ninguna razón ex ste, ni aún pretexto siquiera, para proponer al Parlamento una ley cuya aprobación haría imposible la vida a las Asociaciones regulares. En otras ocasiones, la llamada cuestión religiosa, aunque realmente no ha preocupado mucho al país, el cual si de algo se quejase sería de no ver respetado el Concordato y en el honor debido la Santa Religión, mostrábase apremiante y como de urgente resolución en las columnas de cierta prensa, que tiene interés de soliviantar los ánimos y excitar y atraer la atención del público; ahora ni aun tal estado de opinión ficticia puede invocarse.

El sentimiento religioso, a pesar de lo que se viene haciendo para debilitarlo, se mantiene entre los españoles tan vivo que no se puede lastimar y herir sin que el dolor de la ofensa haga escuchar acentos de indignación y quejas amarguísimas.

Y a nadie se le oculta, por ser de elemental prudencia, que cuando se está en negociaciones con una nación poderosa, ventilando asuntos de vital trascendencia para el porvenir de la Patria conviene aparecer unidos; y cuando se está en guerra debemos realmente unirnos con íntima concordia de voluntades todos los que tenemos en algo el bien de la Patria y el honor del Ejército, que exigen los esfuerzos más abnegados y los más heroicos sacrificios.

Nadie se explica por qué se quiere resucitar el problema religioso que tanto divide y apasiona los ánimos, cuando se presentan amenazadores y pavorosos el problema agrario y

el problema obrero y tantos asuntos interesantísimos esperan la atención del Parlamento; e inculicable es que se ultraje y vilipendie a los católicos, cuya actitud ha sido constantemente patriótica y de cuyo concurso no puede prescindirse para la conservación de la paz social y del orden público.

Es seguro que las Cortes se negarán a votar un proyecto que repugna a los sentimientos del país, claramente ya manifestados, y que no dejarán de exteriorizarse con mayor viveza y energía cuando se aproxime la época de ser sometido a la deliberación de sus representantes.

De los que siguen en todo la política del Gobierno habrá muchos que no se determinarán a seguirle en cosa que contradice a su conciencia y a la voluntad de los electores.

Pero, de todas suertes, la discusión de una ley que tanto perjudicaría a la Iglesia por ser perjudicial a las Ordenes religiosas, que ella estima y quiere como a las niñas de los ojos, no puede menos de llevar gran perturbación a los espíritus y arrojar a los cuatro vientos la semilla maldita de la discordia, cuyos frutos, funestísimos para la Nación, quiera Dios que no lleguen a cosecharse pronto.

Además, el sentimiento religioso de los católicos no puede menos de sentirse lastimado al ver menospre-

ciadas las prerrogativas de la Santa Sede, pues que de ella se prosciende en absoluto en una materia esencialmente eclesiástica, y haciendo caso omiso de pactos solemnes que permanecen en todo su vigor, se pretenden legislar en asuntos concordados, no sólo sin previo acuerdo con el Jefe Supremo de la Iglesia, sino también sin consideración alguna a sus derechos inalienables, que en el referido proyecto se desconocen, y manifiestan con atribuciones de la soberanía civil, la cual, sin menoscabo, ciertamente, antes bien, con acrecentamiento de sus prestigios, debe tener especial cuidado en hacer honor a la palabra empeñada.

Por eso, en nombre del amor a la Patria que a ambos nos une, me permito acudir a V. E. rogándole que no presente a la deliberación de las Cámaras el dictamen de la comisión parlamentaria acerca del proyecto de la ley de Asociaciones, y que si juzga necesario, lo cual sería mucho de sentir, el ponerlo a discusión que no haga cuestión de Gabinete el aprobarlo.

Dios guarde a V. E. muchos años. Toledo, 31 de Julio de 1912.

Fr. Gregorio María, Car. Aguirre. Arzobispo.

HIGIENE PÚBLICA

Preservación individual contra el cólera

Invitados por la Real Academia de Medicina da Barcelona todas las Sociedades y Corporaciones Médicas de la misma, para estudiar las medidas contra el cólera, en previsión del desarrollo posible de una nueva epidemia cólerica, (afirmación innegable de que en el finido año hubo casos de esta enfermedad bien caracterizados) acordaron dar a la publicidad unas sencillas reglas profilácticas basadas en los más elementales principios de la higiene individual, y son como siguen:

- 1. Todos los alimentos deben ser hervidos.
2. También se hervirán los utensilios que les contengan, o deberán

ser lavados con lejía fuerte y caliente, empleando, para aclararlos, el agua hervida.

3. No deberá beberse más que agua hervida o limonada preparada con ella y ácidos minerales u orgánicos.

4. Evitese el contacto de las moscas y otros insectos con los alimentos, impidiendo su entrada en el domicilio, o destruyéndolos en caso de que hubiesen penetrado.

5. Deben limpiarse minuciosamente las mesas antes de tocar los alimentos.

6. Se desinfectarán los retretes, excrementos y vasijas que les contengan, con disoluciones antisépticas (lejía, disolución de sulfato de cobre, lechada de cal, etc.).

7. La ropa deberá lavarse única y exclusivamente en la casa, haciendo una buena colada y aclarándola con disoluciones de alumbre o sulfato de cobre.

8. Cuidese de cualquier diarrea que se presente avisando al médico inmediatamente, y mientras éste acude, tómese un grano de tanígeno, dos gramos de subnitrito de bismuto, o bien ocho gotas de fluidano (dosis para el adulto).

9. Por propio egoísmo, por la salud de los enfermos, y por el bien de la población, deberán seguir los consejos del médico, no oponiendo ningún obstáculo a las medidas sanitarias que tome la Autoridad respectiva.

Los 14 firmantes, cuya competencia es innegable sólo por llevar la representación de las siete Corporaciones que han dictaminado dicho estudio, son garantía que llevará al ánimo de las familias la necesidad de aplicar cuidadosamente las mencionadas reglas y hará que no decaiga el valor público y que no desfallezca el espíritu en el comienzo de toda epidemia. Siempre la disciplina y la obediencia a los consejos y órdenes emanados de las autoridades y competentes no persiguen más fin que la curación de los enfermos y la prevención de todo contagio a los sanos.

VAYA UN VERANITO!

Nieves, fríos, lluvias

En Inglaterra

Londres.—Siguen las nevadas, las lluvias, los huracanes y las inundaciones.

La cordillera de los Granpians está cubierta de nieve, como en pleno invierno.

En West-Loreland los segadores han suspendido sus trabajos y se entretienen en arrojarse bolas de nieve.

Estos días nevó en diversos condados de Inglaterra y Escocia.

La temperatura, apenas anochece, es de tres grados bajo cero.

En la isla de Whigt, los habitantes han tenido que volver a vestirse de invierno.

Los huracanes han tronchado miles de árboles y demolido infinidad de chimeneas.

En varios condados se han perdido las cosechas de heno y de patatas.

Algunos ríos se han desbordado. Las personas ahogadas, que se creía ascendían a diez y seis, pasan de treinta.

Entre ellas figura el francés monsieur Rancreye, que se entretenía en pescar con caña a orillas de un río cuando le sorprendió la inundación.

En muchas casas ricas han sido encendidos los caloríferos, como si en vez de estar en agosto se estuviera en diciembre.

En los Estados Unidos

Nueva York.—Al calor con que señaló el principio del verano ha sucedido un frío verdaderamente anormal.

Nieva en algunos Estados del Norte y en otros llueve torrencialmente.

Los neoyorquinos, que acudían a cientos de miles a orillas del mar todas las noches para dormir al fresco, gozando de las brisas oceánicas, no salen a la calle de noche y se abrigan con mantas como en invierno.

Van desapareciendo los sombreros de paja y los trajes claros, y les sus-

tituyen las prendas hechas con telas gruesas y los sombreros negros de copa alta.

El brusco cambio de la temperatura ha perjudicado mucho las cosechas.

Además, la salud pública se ha resentido notablemente y abundan las defunciones por enfermedades de la garganta, los pulmones y los bronquios.

En Austria

Viena.—Hace frío, como si estuviéramos en enero o febrero.

Llueve y nieva en algunas regiones.

Diversos huracanes han causado daños en ciudades y campiñas.

En Francia

París.—La temperatura es casi fría. Ha desaparecido el calor de los días pasados.

En muchos departamentos han descargado tormentas y han caído muchos rayos.

Parece que volvemos al invierno.

Sección Oficial

EDICTO

PARA LA SUBASTA DE FINCA

Provincia de Baleares.—Zona de Menorca.— Término municipal de Menorca.— 2.º trimestre de 1912.— Contribución Urbana.

DON BARTOLOMÉ CAULES Y

Triay, Recaudador y Agente Ejecutivo, Auxiliar de Contribuciones de la Zona de Menorca, de la que es Arrendatario don Bartolomé Mir.

HAGO SABER: Que en el expediente que instruyo contra don Antonio Manent Morlá vecino de esta ciudad por débitos del concepto contributivo y trimestre arriba expresados, se ha dictado con fecha de hoy la siguiente

PROVIDENCIA de subasta de finca: No habiendo satisfecho don Antonio Manent Morlá sus descubiertos que se le tienen reclamados en este expediente, ni podido realizarse los mismos por el embargo y

CULTOS

Santo de hoy.—Stos Fusbio mártir y Anastasia. Santo de mañana.— La Asunción de Nuestra Señora. Visita á la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. del Rosario en Santa María. Oración de las Cuarenta-Horas en la parroquia del Carmen, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 7 hasta las 8 y media.

Mañana jueves, fiesta de María Santísima en su gloriosa Muerte, Asunción y Coronación en los Cielos, titular en la iglesia parroquial de Santa María, a las 7 misa y comunión general para los devotos de la Virgen; a las 10 la mayor con solemnidad y sermón del gran Misterio de la Asunción de la Virgen María; a las 12 la misa última. Por la tarde Vísperas con solemnidad, Completas y Rosario; a las 6 saldrá la acostumbrada procesión por el distrito y después adoración de la veneranda Reliquia de María nuestra Madre.

En el Carmen misas a las 5 y media, 7 y media y 9; a las 10 la mayor en honor de la Virgen en los Cielos. Por la tarde Vísperas, Rosario y Catecismo.

En la parroquia de San Francisco de Asís misas a las 5, 7 y 9, plática repartición de panes y bonos a los pobres que socorre la Pia-Unión Paduana; a las 10 la misa mayor, solemnemente en honor del Misterio. Por la tarde Doctrina Cristiana, Vísperas y Rosario. En el Sagrado Corazón misa conventual a las 6 y media. Por la tarde Rosario, meditación y Gozos a la Virgen, de Cielos y Tierra, como acostumbran todos los años las Religiosas Concepcionistas.

AUTOMÓVILES CHARRON LIMITED

Los mas resistentes, de mas rendimiento y mejor contruidos. ALCALÁ, 62.—MADRID Agentes en las principales capitales

Crónica municipal

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN ACTOS Y FUNCIONES PÚBLICAS El domingo próximo celebrará el pueblo de San Clemente con motivo

de su Santo titular los festejos siguientes:

Día 17.—Pasa-calles por una nutrida banda y baile público en la calle de San Jaime. Día 18.—Corridas de caballerías que empezarán a las tres y media de la tarde, adjudicándose como premio a los ginetes que resulten vencedores, una cuchara de plata. Transcurridas las corridas seguirá el baile público, alternando la banda municipal con varias piezas de su repertorio.

Por la noche, dando principio a las nueve, se disparará un castillo de fuegos artificiales, prosiguiendo el baile público hasta la madrugada.—Mahón 13 Agosto de 1912.—El Alcalde, Francisco Bals.

NODRIZA

En la calle del Alba, número 7, hay una ama de leche de 18 años, con leche de 8 días, para criar en casa de los padres dentro o fuera de esta capital. Abonarán por su conducta y honradez.

MAHON

A las diez y media de esta mañana ha entrado procedente del de la Ciudad Condal el «Isla de Menorca». La causa de tal retraso ha sido la gruesa mar que ha encontrado y que le ha obligado a cambiar de rumbo.

Esta noche saldrá para Palma. Mañana llegará en viaje de la Capital de la Provincia el vapor correo «Monte Toro»; este vapor debe seguir viaje por la tarde con dirección a Barcelona.

El Gremio de barberos participa a sus parroquianos que mañana, por ser día festivo, cerrarán sus establecimientos a las cuatro de la tarde.

La Dirección general de Aduanas ha dispuesto que se habilite la Aduana de Ciudadela para importar del extranjero ganado vacuno y lanar como había solicitado el Ayuntamiento de aquella ciudad.

Mañana festividad de Nuestra Señora de la Asunción, la parroquia de Santa María celebra solemnemente la fiesta de su Santa Titular con los cultos que van detallados en la sección correspondiente.

La procesión que tiene lugar cada año, saldrá a las seis de la tarde,

recorriendo el distrito de la susodicha iglesia parroquial.

En el vapor correo «Isla de Menorca» ha llegado nuestro amigo y paisano don Juan Parpal y Tuduri acompañado de su señora esposa, procedentes de Nueva Orleans y Barcelona.

Dámosles la más cordial bienvenida.

Como en años anteriores, los vecinos de la calle de San Roque celebrarán su fiesta callejera en la noche del día 16 del actual con música e iluminaciones, hallándose contratada para dicho acto la banda Municipal de esta localidad, la cual ejecutará escogidas piezas de su repertorio.

Con motivo de celebrarse las fiestas de San Clemente, en el casino «El Pasatiempo» se encontrarán comidas y bebidas a precios sumamente económicos.

Para que se vea la situación precaria de algunos vecinos de esta ciudad, fijense nuestros lectores en un edicto, que a tenor de la ley se ve obligado a dictar el Recaudador de Contribuciones.

Hemos recibido esta tarde un atento B. L. M. de don Antonio Mercadal, Presidente de la Comisión Organizadora de las Carreras de Cintas, invitándonos galantemente al festival ciclista, que promete resultar brillantísimo, y que debe celebrarse mañana a las cuatro y media de la tarde, en el paseo de Isabel II. Agradecemos tan fina atención.

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular:

«Aceptadas las disposiciones para el uso de la cartera militar de identidad, contenidas en la Real orden circular de 5 Diciembre de 1911, por la Compañía del Ferrocarril de Sóller, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer se sean aplicadas las prescripciones de referencia. Es asimismo la voluntad de S. S. M. se den las gracias a la citada Compañía por el patriotismo y amor al Ejército revelados con este motivo.»

L. Pons Marqués Médico Oculista

Consulta de 12 a 1 y media y de 3 a 4 CALLE S. FERNANDO, 3

FESTEJOS

Que se celebrarán en el pueblo de San Clemente

Pasacalle por una nutrida banda de música y baile público que se empezará a las 9 de la noche; de 10 a 12 tomará parte ejecutando algunas piezas de su repertorio el Orfeón Mahonés.

Corridas de caballerías que empezarán a las 4 de la tarde premiándose al que resulte vencedor.

Terminadas las corridas dará principio el baile en la plaza en el que la banda municipal tocará varias piezas de su repertorio.

A las 9 de la noche se disparará un castillo de fuegos artificiales prosiguiendo el baile hasta la madrugada.

Sociedades y Corporaciones LA MARÍTIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES Desde el día de mañana hasta el martes 13 del actual inclusive, de 9 mañana a 1 tarde, queda abierto el pago del dividendo activo acordado repartir en la junta general extraordinaria celebrada ayer.

Después del día 13 se seguirá pagando todos los martes de cada semana durante las mismas horas de oficina.

Para cobrar el dividendo es necesaria la presentación de los resguardos provisionales con los transposos debidamente registrados, y los que posean aún acciones antiguas deberán antes cangearlas por resguardos provisionales.—Mahón 6 de Agosto de 1912.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

LA ENERGIA ELÉCTRICA MAHÓN

Señor Director de EL BIEN PÚBLICO Suplicamos inserte en el periódico que tan dignamente dirige, que dada la gran demanda de instalaciones que tenemos, no podemos de momento atender a los nuestros deseos y suplicamos a los muchos abonados y al público en general, pendientes de instalación, nos dispensen de momento, pues dentro de breve plazo quedará todos complacidos.

Sus acentos, Miguel Thomas y C. 12-8-912.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

Desde el próximo viernes día 16 al jueves 22 del actual, de nueve mañana a una tarde, queda abierto en las oficinas de esta Sociedad el pago del dividendo activo acordado repartir en la junta general de ayer como beneficios del segundo semestre de 1911.

Después del día 22 se seguirá pagando todos los jueves de cada semana durante las mismas horas de oficina.

Para cobrar dicho dividendo debe presentarse el cupón número 19 de las acciones.—Mahón 13 de Agosto de 1912.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

BANCO DE MENORCA

Ponemos en conocimiento de nuestros amigos y del público en general que la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España dispuesto, con motivo de quedar rotados los cupones de sus Obligaciones de Prioridad, proceder al canje de los actuales títulos por otros nuevos con cupones. En su virtud nos ofrecemos para estacionar, bajo una módica comisión, el canje de los títulos de referencia que a tal objeto se nos confíen.—La Dirección.

Obleas Magicas de GESSLER

para el dolor de cabeza Las Obleas de GESSLER poseen el don de curar el dolor de cabeza o la neuralgia, nada mas, y esto lo curan en unos 20 minutos. Cada cajita contiene un folleto que es muy conveniente leerlo. De venta en farmacias.

venta de bienes muebles y semovientes, se acuerda la enajenación en pública subasta del inmueble o inmuebles, pertenecientes a dicho deudor, cuyo acto se verificará, bajo mi presidencia el día cinco de Septiembre próximo y hora de las cuatro a las cinco de la tarde, siendo posturas admisibles en la subasta las que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalización.

Notifíquese esta providencia al referido deudor, y al acreedor o acreedores hipotecarios en su caso, y anúnciese al público por medio de edictos en las Casas Consistoriales, y medios acostumbrados en esta localidad.

Lo que hago público por medio del presente anuncio, advirtiendo para conocimiento de los que desearan tomar parte en la subasta anunciada, que ésta se celebrará en el local, día y hora que expresa dicha providencia, y que se establecen las siguientes condiciones en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900:

1.ª Que los bienes, tratados y a cuya enajenación se ha de proceder, son los comprendidos en la siguiente relación:

Débitos por principal recargos y costas 100 pesetas.

Un almacén sito en el Andén de Levante número 151 de este puerto, que linda a la derecha entrando con otro de Juan Femenias, a la izquierda da con otro de Guillermo Fobregués y al dorso con el escarpado sobre el cual está la noria de doña Antonia Ladio Cradoli.

Capitalización de la misma 1.750 pesetas.

Cargas que gravan los inmuebles 1.100 pesetas.

Valor para la subasta 650 pesetas.

2.ª Que los deudores o sus causahabientes, y los acreedores hipotecarios en su caso, pueden librar las fincas hasta el momento de celebrarse la subasta, pagando el principal, recargos, dietas, costas y demás gastos de procedimiento.

3.ª Que los títulos de propiedad de los inmuebles están de manifiesto en esta oficina hasta el día de la celebración de aquel acto, y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

4.ª Que será requisito indispensable para tomar parte en la subasta, que los licitadores depositen previamente en la mesa de la Presidencia el 5 por 100 del valor líquido de los bienes que intenten rematar.

5.ª Que es obligación del rematante entregar en el acto la diferen-

cia entre el importe del depósito constituido y precio de la adjudicación; y

6.ª Que si hecha ésta no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que ingresará en la Caja del Tesoro público como recursos eventuales.

Mahón 13 Agosto 1912.—El Recaudador, B. Caules.

Academia de preparacion

para el ingreso en Academias Militares y Carreras civiles

Dirigida por el Teniente Coronel de Artillería

DON JOSÉ BLAYA y el Director de «El Centro de Enseñanza»

DON MATEO FONTIRROIG La preparación para el ingreso en Academias Militares por el nuevo plan, y para otras carreras que no exigen el Bachiller, podrán empezarla los señores aspirantes a la edad de diez años.

También admitiremos alumnos que quieran simultanear los estudios de segunda enseñanza con la preparación para el ingreso en las mencionadas Academias.

Del método que seguirán en sus estudios los alumnos de estos grupos darán explicaciones verbales los señores Blaya y Fontirroig.

Se hará clase especial a los alumnos que, teniendo aprobadas las asignaturas de Gramática, Geografía e Historias, pueden tomar parte en las convocatorias de 1913 y 1914.

La bondad de los procedimientos de enseñanza empleados en esta Academia queda demostrada por el éxito brillante que han tenido sus alumnos: en 1898 se presentaron tres (acompañados por el señor Fontirroig) todos tuvieron plaza en Infantería, con muy buenas notas, uno de ellos mereció el número 1. Posteriormente han ingresado otros aspirantes (muchos con relación al número de matriculados) en Infantería, Artillería e Ingenieros; y, en esta última convocatoria han sido aprobados 6 de los 7 alumnos que presentó esta Academia habiendo obtenido uno de ellos el número 1 en Intendencia.

Mahón Agosto de 1912. 10-14-25-29 y 30

ARTRITISMO-REUMA
GOTA-CALCULOS

evita y cura el
AGUA THURMION, de Caldas de Montbuy

UNICA que evita APOPLEJIA.
 El agua de mesa más pura que se conoce en
 previsión de EPIDEMIAS e infecciones.

Depósito en Mahón: Don José Codina Cortada.
 Plaza del Príncipe 10

21-75

ESTAMPAS
 DE SANTORAL y propias para primera Comunion.
 CARNETS DE IDEN

Precios increíbles.

Se hallan en La imprenta de este Diario.

Supresión del Estreñimiento
POLVOS DE CASSIA RICHELET
 Laxantes - Depurativos
 Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los
 sufrimientos del estómago, del intestino,
 en las enfermedades de la piel y de la
 sangre, en las turbaciones de la circula-
 ción, reumatismos, gota, afecciones
 del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Laboratorio: L. RICHELET
 Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda España:
 D. FRANCISCO LOYARTE
 Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

Clorosis Anémica

Los individuos de sexo anémico de
 ambos sexos son terreno abonado
 para adquirir las afecciones consun-
 tivas, curándose después de tomar
 algunos frascos del más potente de
 los Tónicos-Reconstituyentes,
 que es el

Dinamogeno

SAIZ DE CARLOS, la decolora-
 ción de los labios, encías y cara
 cesan, adquiriendo poco a poco el
 tinte rosado normal; el apetito
 renace, las fuerzas aumentan y rá-
 pidamente se recobra la salud. En
 la mujer se normaliza la menstruación
 y desaparece la Leucorrea,
 si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos
 sexos están anémicos, y necesitan
 un tónico poderoso. A la vez que
 inofensivo, para ayudar a su desar-
 rollo, siendo el mejor por sus segu-
 ros efectos, el "Dinamogeno", que
 además cura el raquitismo y lin-
 fatismo.

Es útil para los viejos, debilita-
 dos por la edad y faltos de energía
 y para el enfraquecimiento, pues
 activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias
 del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remite folio a quien lo pida.

En Alemania el público particular

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No
 hay razón porqué se paguen 50 Ptas. por una cosa, que comprada en
 el sitio a propósito resulta a Ptas. 30.—La casa abajo firmada ofrece
 al público español una nueva facilidad para comprar directamente de
 primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica
 en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

- Relojes de toda clase
- joyería y platería
- máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
- cinematógrafos (desde 50 Ptas.)
- máquinas para coser (desde 75 Ptas.)
- » escribir (desde 100 Ptas.)
- bicicletas (desde 75 Ptas.)
- motocicletas (desde 300 Ptas.)
- automóviles (desde 3000 Ptas.)
- armas de toda clase
- jewels y lentes de última moda
- muebles de toda clase
- confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la
 casa consiste únicamente en 10 por ciento que se aumentan el precio
 de coste mencionado.

por ejemplo: no 10000 A reloj de oro para Señora
 precio de coste Ptas. 22'50
 más 10 % " 2'50
 precio de venta Ptas. 25

Se efectúan pedidos desde 25 Ptas. en adelante.
 Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usa-
 dos que por cualquier motivo se venden a precios excepcionales.
 Una lista mensual de tales ocasiones se manda a quien la desee.
 Pidáanse Ofertas (incluyendo el sello para la contestación) a la
 casa.

Arnold Feuer
 Berlin-Charlottenburg,
 Gervinusstr., 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan con-
 tra envío de 1 Pta. en sellos de correo que el hacer un pedido se deduce
 del importe. Indíquese el artículo que se desea.

Ojo: Cartas para Alemania cuestan 25 cts. No se pueden ad-
 mitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios 21

Taller de encuadernaciones
 Precios reducidos
 Imprenta de

Sucesores de Parpal
 Rampa de la Abundancia, 16.

PARA VENDER

Dos viñas muy cerca de la población.
 Para informes: José L. Opis, Norte, 11 Mahón.

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16.—Mahón

El más poderoso de
 los reconstituyentes

PHOSPHO-CACAO
 El más exquisito
 de los desayunos

José Codina Cortada.—Plaza del Príncipe 10.

8-25

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD de los señores Climent y Compañía, Tortosa.—De venta en todas las farmacias

Cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debili-
 dad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico
 contra los dolores producidos por menstruaciones
 difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los
 niños haciéndolos crecer robustos y aumenta nota-
 blemente el apetito. Para adquirir el legítimo y
 único aprobado por la
 Real Academia de Medicina, debe pedirse